



CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA COMANDANCIA

Cuartel General, Junio 19 de 2018.-

SEÑOR CAPITAN:

Conforme a las facultades que me otorga el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, en su Título IV "De la Comandancia" Artículo 29, número 6, dicto lo siguiente:

ORDEN DEL DIA Nº 82/2018

- 1.- Por Renuncia Voluntaria al cargo, dese de baja como Inspector del Departamento de Brigadas de Cadetes, al Bombero señor GUILLERMO AGUILERA RAMOS.
- 2.- A contar de esta fecha, asígnese la clave radial **16**, al Inspector ÁNGELO FERRADA FERRADA, quien quedará a cargo del Departamento de Brigadas de Cadetes de la Institución.
- 3.- Por Renuncia Voluntaria al cargo, dese de baja como Inspector del Departamento de Material Mayor, al Bombero señor FRANCISCO IBARRA CORNEJO.

El Comandante que suscribe agradece la colaboración prestada por los Inspectores Guillermo Aguilera Ramos y Francisco Ibarra Cornejo, en el desarrollo de sus respectivos Departamentos.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Central de Alarmas, Secretaria General y Comandancia.

p. CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA
COMANDANCIA

CHRISTIAN GONZALEZ WEBER
COMANDANTE

c.c. Archivo